

ACTA 12-2017

Folio No. 22

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA D.T.R. IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A.,
CELEBRADA EN MACHALA EL 16 DE MAYO DEL 2017.**

En la ciudad de Machala, a las 14H05 del 16 de Mayo del 2017 en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Vía a Puerto Bolívar, diagonal al Liceo Naval, se reúnen los Accionistas de esta Compañía en Junta General Universal de Accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1.- La señora Chingliu Chang Chung propietaria de setecientas noventa y cinco acciones de un dólar, 00/100 cada una. 2.- El señor Chi Cheng propietario de cinco acciones de un dólar, 00/100 cada una. Acto seguido la Presidenta solicita que por Secretaría se elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata, una vez más, que se encuentra reunido el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía **D.T.R. IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A.** y acuerdan constituirse en Junta General Universal de accionistas, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente y Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del 2016
- 2.- Conocer y Resolver sobre los Balance General y el Estado de Resultados, referente al ejercicio económico del 2016
- 3.- Designar al Comisario, para el ejercicio económico del año 2017

Acto seguido la Junta pasa a tratar el primer punto del orden del día para lo cual el secretario da lectura al informe que trata sobre las actividades de la Compañía desarrolladas durante el período 2016. Indicando el Gerente que la compañía no ha tenido movimientos en este período. Luego se procede a dar lectura al informe del Comisario Ing. Com. Mariela Yaguna en el que manifiesta que los estados financieros guardan relación con los libros contables y expresan razonablemente la situación financiera de la Compañía, acorde a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Después de escuchar los informes del Gerente y del Comisario, la junta luego de algunas consideraciones, resuelve aprobarlos. Luego se pasa a tratar el segundo punto del orden del día para lo cual el señor Chi Cheng Chen Chang, gerente de la compañía, procede a explicar y analizar las cuentas de los estados

financieros. Luego de escuchar las explicaciones dadas por el gerente sobre los estados financieros, la junta resuelve aprobar el segundo punto.

Como tercer punto del orden del día, se da a conocer el nombre de la Ing. Com. Mariela Yaguana, para designarla como comisario de la Empresa para el ejercicio económico del 2017. La junta resuelve aprobar el tercer punto del orden del día.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día, el señor Director de esta Junta dispone un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión a las 14H35 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al acta correspondiente y se aprueba en forma unánime el contenido de la misma.

7) Señora Ching Liu Chang Chung, y, señor Chi Cheng Chen Chang

Machala, Mayo 16 del 2017

CHI CHENG CHEN CHANG
GERENTE

CHING LIU CHANG CHUNG
ACCIONISTA

SECRETARIO